HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A., inscripción en el Registro de Valores Nº 0403.

Muy señor mío:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Ante la vacancia del cargo producida con motivo del fallecimiento de don José Said Saffie (Q.E.P.D.), en sesión de directorio realizada con esta fecha, el Directorio de Parque Arauco S.A. acordó por unanimidad designar como su Presidente a don Salvador Said Somavía, surtiendo efecto dicha designación a contar de esta fecha.

Le saluda cordialmente,

Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo